



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002682-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a denegación de las ayudas económicas solicitadas por los estudiantes de la Universidad de Burgos conforme a la Orden EDU/1343/2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002682, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a denegación de las ayudas económicas solicitadas por los estudiantes de la Universidad de Burgos conforme a la Orden EDU/1343/2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y M.^a Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

El Boletín Oficial de Castilla y León de fecha 28 de junio de 2012 contiene la Orden EDU/455/2012, de 19 de junio, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas económicas para alumnos que cursaron estudios universitarios durante el curso académico 2011/2012. Dichas ayudas se convocaron mediante la Orden EDU/1343/2011 de 31 de octubre (BOCyL de 3 de noviembre).

Dicha resolución muestra que existen casi un millar de estudiantes universitarios de Castilla y León durante el curso 2011-2012 que cumpliendo los requisitos de la convocatoria han visto denegada su ayuda por la causa 19 (Limitaciones Presupuestarias).



PREGUNTA

¿Cuántos estudiantes de la Universidad de Burgos en el curso 2011-2012 han visto denegada la ayuda económica que solicitaron en virtud de la Orden EDU/1343/2011 por “limitaciones presupuestarias”?

Valladolid, 5 de julio de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

María Ángela Marqués Sánchez